

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL ÁREA DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

I. DATOS GENERALES:

Proyecto:	VETERINARIA AZUERO PETS		
Categoría:	I		
Promotor:	ROGELIO OCTAVIO CEDEÑO CABALLERO		
Representante Legal:	N/A		
Ubicación:	Corregimientos de Chitré (Cabecera) y La Arena, Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-38-2022		
Fecha de Inspección:	2 de Diciembre de 2022		
Fecha del Informe:	5 de Diciembre de 2022		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución/Sociedad/Empresa
	Francisco Cortés	Evaluador de Impacto Ambiental	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera
	Eliecer Osorio	Consultor Ambiental	N/A

II. OBJETIVO:

Realizar recorrido al área del Inmueble, específicamente al polígono donde se pretende desarrollar el proyecto **VETERINARIA AZUERO PETS**, cuyo Promotor es el señor **ROGELIO OCTAVIO CEDEÑO CABALLERO.**, con la finalidad de verificar la línea base indicada en el EsIA con la realidad del polígono, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS 84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

III. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto propuesto está dirigido a la construcción de una edificación de una sola planta de 650.20 m² para servir de nueva sede de la Veterinaria Azuero Pets.

La Fase de Construcción tomaría entre 6 y 7 meses y estaría a cargo de un Contratista. En ella se contemplan las siguientes actividades:

Informe Técnico de Inspección al Área del proyecto “**VETERINARIA AZUERO PETS**”.

Fecha de la Inspección: 2 de diciembre de 2022.

- a. Preparación general del sitio: Incluye la limpieza y acondicionamiento del sitio. Estos trabajos serían mínimos porque el terreno está prácticamente limpio y nivelado debido a la extracción de tierra efectuada por Arcillas de Chitré, la anterior propietaria.
- b. Instalación de valla perimetral: Se instalará valla una para evitar la entrada de terceras personas al sitio del proyecto y para evitar afectaciones a vecinos. La valla podría ser de láminas de zinc o de malla sarán. Igualmente, se construirá un depósito temporal de hojas de zinc y madera para almacenar materiales de construcción.
- c. Instalación de servicios públicos: Debido a que Veterinaria Azuero Pets es un negocio existente y que se encuentra a escasos metros de la nueva sede, la conexión del agua potable será solamente un trámite administrativo sencillo con el IDAAN. Por su lado, el fluido eléctrico será suministrado por la empresa Naturgy.
- d. Construcción de la edificación: La estructura sería de tipo convencional, utilizando materiales como acero de diferentes calibres, cemento, bloques de concreto, carriolas, zinc y otros. Igualmente, se utilizarán acabados convencionales como baldosas y azulejos, puertas, ventanas, baldosas, sistema eléctrico, plomería y electricidad, pintura y otros.
- e. Acondicionamiento general: Se instalarán los extintores en los puntos requeridos y se señalizarán las salidas y rutas de evacuación. También se marcarán los estacionamientos. Finalmente, se realizarán trabajos de decoración, paisajismo y jardinería.
- f. Terminación de la obra: Incluye la limpieza de escombros que resulten de la construcción, aplicación de retoques de pintura, retiro de equipo y materiales y arreglos exteriores.
- g. Equipamiento de la clínica: Las instalaciones veterinarias utilizarán parte del equipo de la clínica existente. El resto será adquirido para una mejor atención de las mascotas y confort del personal y los clientes.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día viernes 2 de diciembre 2022, aproximadamente a las 10:20 a.m., En los Inmuebles, con código de ubicación 6001, Folio Real N° 30388258 e Inmueble con código de ubicación 6002, Folio Real N° 30388259, ubicados en los corregimientos de Chitré (Cabecera) y La Arena. Se conversó sobre aspectos técnicos del EsIA y los planos presentados, así como de información no presentada, culminando la misma aproximadamente a las 11:00 a.m.

Se observó que el terreno actualmente está en desuso, sin embargo fue limpiado y cercado con alambre de ciclón en la colindancia con la empresa arcillas de Chitré.

En la inspección se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, y la descripción de los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos del área indicada en el EsIA. Los cuales se detallan a continuación:

A. Ambiente Físico:

Informe Técnico de Inspección al Área del proyecto “**VETERINARIA AZUERO PETS**”.

Fecha de la Inspección: 2 de diciembre de 2022.

- Se observó que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana en la sección que esta frente al paseo Enrique Geenzier, y en la sección posterior tiene un pequeña inclinación.
- En el Inmueble no existe cuerpo de agua superficial (Rio o Quebrada).
- La calidad del aire en el área donde se desarrollará el proyecto es buena, debido a que no se detectaron partículas y gases contaminantes.
- El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por vehículos que transitan el paseo Enrique Geenzier, cuyo flujo vehicular es importante, debido a que es una vía que conecta al distrito de Chitré con el resto del país.
- No se percibieron olores molestos durante el recorrido por el lote de terreno.

B. Ambiente Biológico

- La cobertura vegetal consiste en algunas manchas de gramíneas y malezas; además de trece (13) árboles plantados, doce (12) de Neem (*Azadirachta indica*) y uno (1) de Cedro amargo (*Cedrela odorata*).
- Al momento de la inspección, no se observó fauna mamífera, anfibio y reptil.

C. Ambiente Socioeconómico

- La zona aledaña al Inmueble donde se pretende desarrollar el proyecto es semiurbana; ya que existen terrenos en desuso y otros con edificaciones comerciales; se observaron viviendas aisladas, barriadas, locales comerciales, mall, banco, estación de combustible, colegio etc., los cuales cuentan con los servicios básicos (agua potable, alcantarillado (en algunas calles), electricidad, calle asfaltada, telefonía y recolección de desechos).

V. RESULTADO Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN:

- Se observó que el terreno actualmente está en desuso, sin embargo fue limpiado y cercado con alambre de ciclón en la colindancia con la empresa arcillas de Chitré.
- Se observó que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana en la sección que esta frente al paseo Enrique Geenzier, y en la sección posterior tiene un pequeña inclinación.
- En el Inmueble no existe cuerpo de agua superficial (Rio o Quebrada).
- El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por vehículos que transitan el paseo Enrique Geenzier, cuyo flujo vehicular es importante, debido a que es una vía que conecta al distrito de Chitré con el resto del país.
- Al momento de la inspección, no se observó fauna mamífera, anfibio y reptil.

Informe Técnico de Inspección al Área del proyecto “**VETERINARIA AZUERO PETS**”.

Fecha de la Inspección: 2 de diciembre de 2022.

LP/Fc 

- La zona aledaña al Inmueble donde se pretende desarrollar el proyecto es semiurbana; ya que existen terrenos en desuso y otros con edificaciones comerciales; se observaron viviendas aisladas, barriadas, locales comerciales, mall, banco, estación de combustible, colegio etc., los cuales cuentan con los servicios básicos (agua potable, alcantarillado (en algunas calles), electricidad, calle asfaltada, telefonía y recolección de desechos).

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el polígono.
881008 N 560792 E	 <p>12/02/2022 10:22:47 a. m. 17N 560792 881008 Panamá SEIA</p> <p>Fotografía N° topografía plana en la sección frente al paseo Enrique Geenzier e inclinada en la parte posterior.</p>

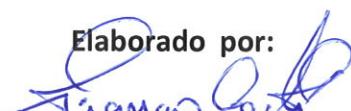
880917 N
560772 E



Fotografía N° 2. Suelo desprovisto de vegetación, con algunas manchas de gramíneas y maleza; al fondo lado izquierdo arboles de Neem dentro de los Inmuebles los cuales fueron plantados y otros en la cerca de colindancia, del lado derecho cerca de ciclón.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Luego de inspección realizada, se hace necesario emitir Nota Aclaratoria al Promotor, debido a que existen aspectos técnicos dentro del EsIA, que deben ser aclarados; al igual se debe presentar información con respecto al proyecto y así continuar con la etapa de evaluación y análisis respectiva.

Elaborado por:

FRANCISCO CORTES
Evaluador de Impacto
Ambiental Regional

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTES R.
MGTER EN C. AMBIENTALES
C.I.E.N.F. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 8.102-15-M21★

Revisado por:

LUIS PEÑA
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental


Informe Técnico de Inspección al Área del proyecto “**VETERINARIA AZUERO PETS**”.
Fecha de la Inspección: 2 de diciembre de 2022.

IMAGEN SATELITAL DE LA INSPECCIÓN REALIZADA AL POLIGONO DEL PROYECTO "VETERINARIA AZUERO PETS"



Informe Técnico de Inspección al Área del proyecto “**VETERINARIA AZUERO PETS**”.

Fecha de la Inspección: 2 de diciembre de 2022.

LP/Fc/